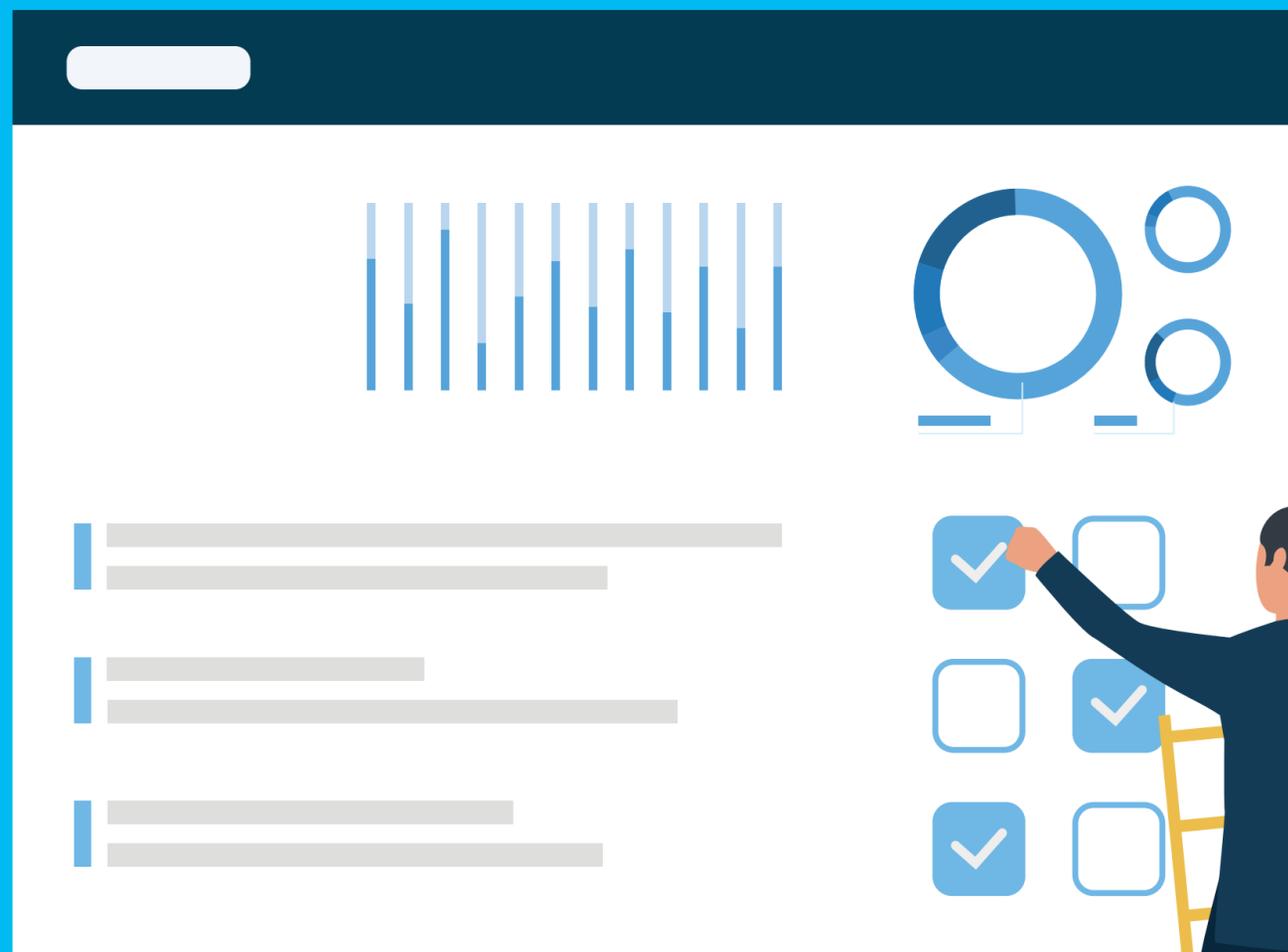


# Adjudicada interventoría

para el contrato de  
obras e inicio de  
operación del metro de  
Bogotá



**Adjudicatario**

- Consorcio Supervisor PLMB

**Objeto**

- El interventor está obligado a realizar la interventoría integral, técnica, económica, financiera, contable, jurídica, administrativa, operativa, predial, ambiental, social y de seguridad salud en el trabajo, en relación con las obligaciones adquiridas por el concesionario a través del contrato de concesión que dicho concesionario ejecute durante la vigencia de este contrato.

**Valor máximo**

- Doscientos veintinueve mil setecientos millones cuarenta mil trescientos cuarenta y nueve pesos con veintinueve centavos (COP 229.700.040.349,29) de diciembre de 2017, IVA incluido, el cual corresponde al valor ofertado por el consultor en su propuesta económica (en pesos y en dólares de 2017) y el valor de los gastos reembolsables que reconocerá la EMB al interventor cuando se cumplan los supuestos señalados en el contrato de interventoría.

**Plazo máximo**

- Once (11) años

# Consorcio Supervisor PLMB

Nº Integrante	Integrante	Porcentaje	Origen
1	AYESA MÉXICO DE C.V.	25%	MÉXICO
5	ITALFERR S.P.A.	25%	ITALIA
3	MAB INGENIERÍA DE VALOR S.A.	20%	COLOMBIA
2	AYESA INGENIERÍA Y ARQUITECTURA SAU SUCURSAL COLOMBIA	15%	ESPAÑA
4	MM S.P.A.	15%	ITALIA

**AYESA México S.A. de C.V.****Participación****25%**

Filial de la española Ayesa. Forma parte del consorcio que realiza la supervisión de la construcción del nuevo aeropuerto internacional de la Ciudad de México. En total, está vinculada a 19 grandes proyectos en ejecución.

Adicionalmente, con diferentes filiales, Ayesa es la encargada del contrato de gerencia del proyecto y asistencia técnica a la explotación de la línea 1 del metro de Panamá, del plan ambiental de la línea 1 del metro de Panamá y de realizar el project management, la coordinación de interfaces y la asistencia técnica de la segunda línea del metro de Panamá; participa en la construcción de la línea 2 del metro de Lima, las obras civiles del metro de Quito, la arquitectura y las instalaciones electromecánicas del metro de Jaipur (India), los sistemas de control y supervisión del metro ligero de Granada, la consultoría general del metro de Lucknow (India), el control de operación y el mantenimiento de las líneas 1 y 2 del metro de Málaga, el control de la operación y el mantenimiento de la línea 1 del metro de Sevilla, la extensión de la línea azul del metro de Delhi y la construcción de estaciones en el metro de Mumbai (India).

**ITALFERR S.P.A****Participación****25%**

Italferr, empresa del Grupo Ferrovie dello Stato Italiane (la empresa estatal italiana de ferrocarriles), tiene más de 30 años de experiencia en grandes proyectos de infraestructura para los sectores ferroviario convencional y de alta velocidad, en transporte metropolitano y por carretera y en el diseño de puertos y estaciones, en Italia y en el extranjero. En la actualidad es la responsable de la construcción y administración de todo el sistema de férreo de alta velocidad en Italia. Participa en licitaciones internacionales en más de 60 países de los cinco continentes, incluyendo el plan general de transporte para Irak, asistencia técnica a los ministerios de transporte checo, eslovaco, esloveno y en Bosnia y Herzegovina, y para el desarrollo de los ferrocarriles de Macedonia y Serbia. Adicionalmente, realiza algunas operaciones en Argelia, Rumania, Croacia, Serbia y ha comenzado el proyecto de modernización del corredor ferroviario balcánico.

**MAB Ingeniería de Valor S.A.****Participación****20%**

Empresa especializada en servicios de interventoría y consultoría para proyectos de infraestructura. Opera en Chile, Perú y Colombia. Actualmente tiene bajo su responsabilidad la interventoría para el mantenimiento de los aeropuertos de San Andrés y Providencia; los contratos de obra en los aeropuertos de Leticia, Pasto, Ibagué, y Armenia. También es la responsable de la interventoría de las obras de Transcaribe, en Cartagena; la avenida El Rincón/Tabor, la malla vial arterial no troncal, la malla vial del SiTP, la avenida Tintal y la avenida Guayacanes, en Bogotá, y la avenida Circunvalación, en Cali. Realiza la interventoría de la Ruta de Sol, la 4G Cartagena - Barranquilla, la concesión vial Girardot- Ibagué - Cajamarca y el Corredor Vial Bucaramanga - Barrancabermeja - Yondó, el nuevo hospital de Bosa, la nueva UHMES Santa Clara y el conjunto hospitalario San Juan de Dios, entre otros proyectos.

**AYESA Ingeniería y Arquitectura  
SAU Sucursal Colombia****Participación****15%**

Es la responsable de la interventoría de los diseños y obras de la estación elevadora de aguas residuales de Canoas, la concesión de las obras de mantenimiento de las dos pistas de aterrizaje en el aeropuerto El Dorado (ANI) y los tramos 1, 5 y 6 de la troncal Av. 68 de TransMilenio. Tiene a su cargo la gestión y construcción de la interconexión vial Yatí -Bodega, que conectará la troncal de Occidente con la Ruta del Sol, y participa en la implantación del ERP en la industria militar de Colombia (principal proveedor de las Fuerzas Militares y la Policía) y los diseños del Sistema Integrado Único de Gestión Judicial.

**MM S.P.A.****Participación****15%**

Metropolitana Milanese (MM SpA) es una sociedad anónima controlada por la alcaldía de Milán. Fue creada en 1955 para diseñar y construir la red de metro de Milán, con cuatro líneas y 103 estaciones, para un total de 94,5 kilómetros. Adicionalmente ha participado en la construcción de la línea 1 del metro de Nápoles, la línea 1 del metro de Turín y actualmente participa en la construcción de la M4 o Línea Azul, que conectará el centro histórico con la parte este de Milán y en la construcción de la línea 3 del metro de Riad.

## Pasos cumplidos para la adjudicación de la interventoría integral del contrato de concesión 163 de 2019

2019

19 de junio

Publicación de la invitación a presentar expresiones de interés.

24 de octubre

EMB recibió 18 expresiones de interés.

27 de diciembre

- Publicación del acta de conformación de lista corta.
- Seis (6) consorcios, integrados por un total de 27 empresas, recibieron la solicitud estándar de propuestas y la minuta del contrato de interventoría con sus apéndices y anexos.

**2020****11 de junio**

La EMB recibió tres (3) ofertas presentadas por:

1. Consorcio Metro Integral-INECO-IDOM.
2. **Consorcio Supervisor PLMB.**
3. Consorcio LBR - PEYCO - SEG - SMZ - CJC - OTZ.

**10 de julio**

La EMB radicó ante el BID la solicitud de No Objeción al informe de evaluación de las ofertas de calidad.

**14 de julio**

BID otorgó No Objeción al informe de evaluación.

**17 de julio**

EMB publicó la asignación de puntaje de las ofertas de calidad

1. Consorcio Metro Integral-INECO-IDOM:	88,70.
2. <b>Consorcio Supervisor PLMB:</b>	<b>91,62.</b>
3. Consorcio LBR-PEYCO-SEG-SMZ-CJC-OTZ:	75,82.

**23 de julio**

Audiencia pública de apertura de la propuesta de precio

1. Consorcio Metro Integral-INECO-IDOM:  
\$187 mil millones.
2. **Consorcio Supervisor PLMB: \$169 mil millones.**
3. Consorcio LBR - PEYCO - SEG - SMZ - CJC - OTZ:  
\$217 mil millones.

31 de julio

La EMB dio conocer el orden de elegibilidad producto de la evaluación combinada por calidad y precio.

1. **Consortio Supervisor PLMB:** 93,30.
2. **Consortio Metro Integral-INECO-IDOM:** 88,79.
3. **Consortio LBR-PEYCO-SEG-SMZ-CJC-OTZ:** 76,08.

5 al 10 de agosto

La EMB y el Consortio Supervisor PLMB revisaron la minuta y apéndices del contrato.

12 de agosto

La EMB radicó la solicitud de No Objeción a la minuta y apéndices del contrato.

14 de agosto

El BID otorgó no objeción a la minuta y apéndice del contrato y a la adjudicación del contrato de interventoría.

18 de agosto

La EMB adjudicó al Consortio Supervisor PLMB la interventoría integral del contrato de concesión 163 de 2019, celebrado con Metro Línea 1 SAS.

**El proceso se adelantó bajo la modalidad de Selección basada en calidad y costo, establecido en las Políticas para la selección y contratación de consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo, GN-2350-9, de marzo 2011, de conformidad con lo señalado en el artículo 20 de la Ley 1150 de 2007.**

# Las ponderaciones asignadas a las propuestas técnicas y de precio son:

**Propuesta técnica**

**80%**

**Propuesta de precio**

**20%**

Calificación total = Calificación propuesta técnica 80%  
+ Calificación propuesta de precio 20%

## CONSORCIO SUPERVISOR PLMB

**Calificación total = Calificación propuesta técnica 80%  
+  
Calificación propuesta de precio 20%**

Ponderación propuesta técnica	91,62 * 80%	73,30
Ponderación propuesta de precio	100,00 * 20%	20,00
<b>CALIFICACIÓN TOTAL</b>		<b>93,30</b>

## ASIGNACIÓN DE PUNTAJE EVALUACIÓN DE CALIDAD Y COSTO

ORDEN	PROPONENTE	PUNTAJE CALIDAD	PUNTAJE PRECIO	PUNTAJE COMBINADO CALIDAD Y PRECIO
1	CONSORCIO SUPERVISOR PLMB	91,62	100,00	93,30



**Metro**  
de Bogotá

